LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
FUNDADA EN 1905

WASHINGTON Nº 460 C/ ESPAÑA
Teléfono: 230 028 / 32
C. De Correos 375
ASUNCION - PARAGUAY

POLIZA DE SEGURO
SECCION: GTIA.SERV.ADJUD

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 3-0014 por Resolución SS.RP. Nº 232/98 de fecha 23 de julio de 1998.-

Póliza Nº./End	Fecha Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
		Desde	Hasta		
03.1509.02373/001	11/07/2023	30/06/2023	31/01/2024	215 dias	00000

Tomador	R.U.C
010400 - RIEDER Y CIA. SACI	80002612-8
Asegurado	**R.U.C**
00242 - HONORABLE CAMARA DE SENADORES	80006363-5

Entre LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Washington Nº 460 c/España, en adelante la Compañía y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", como propietario y/o responsable conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguros, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y las Condiciones Particulares Convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y que se anexan a la Póliza formando como parte integrante de la misma. Los terminos Asegurado y Tomador se consideran indistintamente, según corresponda.

CONDICIONES PARTICULARES

Interés asegurado:

Suma Asegurada: Gs 5.000.000.- PRORROGA DE VIGENCIA

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Art. 1556 C.C.)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	500.000.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	50.000.-
Premio:	Gs.	550.000.-
I.P.F.	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo Refinanc.:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	550.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

RIEDER & CIA S.A.C.I.

LA PARAGUAYA
S.A. de Seguros y Reaseguros
CARLOS A. BENITEZ ALMADA
Gerente de Producción

LA PARAGUAYA
S.A. DE SEGUROS
Y REASEGUROS
FUNDADA EN 1905

Anexo Nro. 1

Forma Parte integrante de la póliza: 03.1509.02373/001
Tomador: RIEDER Y CIA. SACI

CONDICIONES PARTICULARES (Pag.: 1/1)

Se hace constar mediante el presente endoso que se procede a prorrogar la vigencia de la póliza de la referencia por **215 (doscientos quince) días,** a partir del día **30 de junio del 2023** hasta el día **31 de enero del 2024**, para CONTRATACIONES DE SUMINISTROS Y/O SERVICIOS – GARANTÍA DE LA ADJUDICACIÓN PARA LA: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA MARCA MAHINDRA"** correspondiente a la **CD** con **ID N° 394608** según **CONTRATO N° 09/2021** de fecha **19/07/2021** y **ADENDA N° 1** de fecha **29/06/2023.-**

Por lo que corresponde a El Tomador abonar la suma de **Gs 550.000.- (GUARANIES QUINIENTOS CINCUENTA MIL)**, en concepto de premio adicional.

Los demás términos y condiciones del seguro no sufren variación alguna

Cumplimiento Resolución SS.SG. Nº 124/11	
Agente:	Gross Brown, Ma. Gabriela de
Matricula Nº:	162
Teléfono Nº:	230-030

LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
acch

RIEDER & CIA S.A.C.I.

ASUNCIÓN, 11 de julio del 2023.-

LA PARAGUAYA
S.A. de Seguros y Reaseguros
CARLOS A. BENITEZ ALMADA
Gerente de Producción